INDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Mezquital, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Mezquital, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los Ingresos y un 93.66% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a

pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 93.07%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 105,485,110; los Recursos Ejercidos por $ 130,285,335 y el Patrimonio informado de $ 128,861,495, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Mezquital, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del

2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52, de fecha 28 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2009, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	433,521		433,521
Derechos	955,800		955,800
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	6,500		6,500
Aprovechamientos	202,500		202,500
Participaciones	24,326,158	26,053,908	26,053,908
Ingresos Extraordinarios	64,545,151	65,671,680	65,671,680
Total	**90,469,630**		**93,323,909**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 y 4, de fechas 28-dic-08 y 27-ene-09.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un decremento nominal del 26.09%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	361,664	433,521	19.87%
Derechos	957,445	955,800	-0.17%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	6,041	6,500	7.60%
Aprovechamientos	146,103	202,500	38.60%
Participaciones	25,101,866	26,053,908	3.79%
Ingresos Extraordinarios	99,698,791	65,671,680	-34.13%
Total	**126,271,910**	**93,323,909**	**-26.09%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 29.66%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	18,137,348	15,506,199	-14.51%
Servicios Generales	4,584,045	8,157,914	77.96%
Materiales y Suministros	2,906,319	2,879,000	-0.94%
Inversiones de Activo Fijo	5,903,208	1,250,000	-78.83%
Obra Pública	64,156,692	46,955,204	-26.81%
Transf. de Asistencia Social	7,153,818	10,290,165	43.84%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,912,560	8,285,426	333.21%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	21,517,920	0	-100.00%
Total	**126,271,910**	**93,323,909**	**-26.09%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 29.66%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

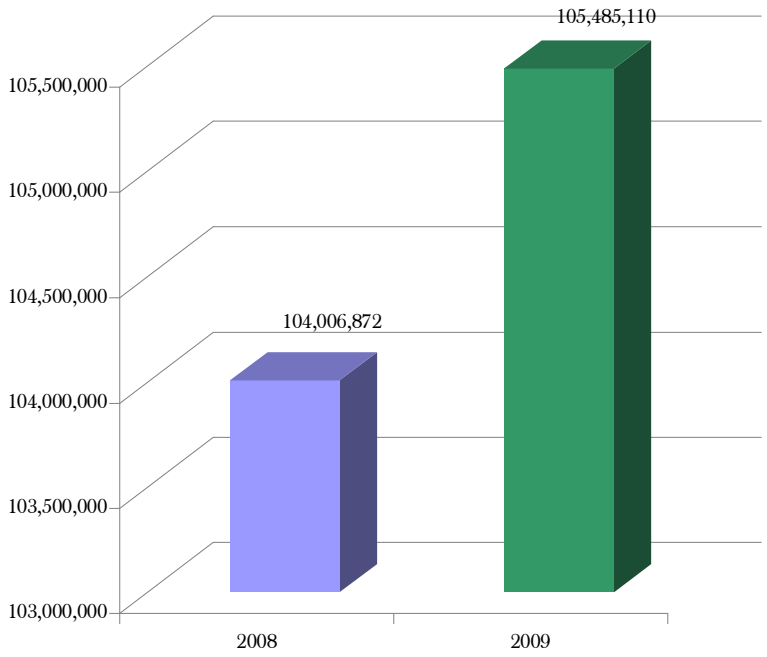
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	571,322	366,911	-35.78%
Derechos	874,693	854,054	-2.36%
Aprovechamientos	550,697	298,656	-45.77%
Ingresos Extraordinarios	75,500,889	77,384,780	2.50%
Participaciones	26,509,271	26,580,709	0.27%
Total de Ingresos	**104,006,872**	**105,485,110**	**1.42%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 1.42% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2008, de 2.15%.

En el crecimiento nominal de 2009 de 1.42% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 2.50% que significa $ 1,883,891 y Participaciones en un 0.27% que significa $ 71,438.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	433,521	366,911	-66,610
Derechos	955,800	854,054	-101,746
Productos	6,500	0	-6,500
Aprovechamientos	202,500	298,656	96,156
Total	**1,598,321**	**1,519,621**	**-78,700**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,519,621 - 0 / 1,598,321 - 0 = 0.951

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 4.9% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,519,621 / 105,485,110 = 0.014

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

366,911 / 1,519,621 = 0.241

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 24.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

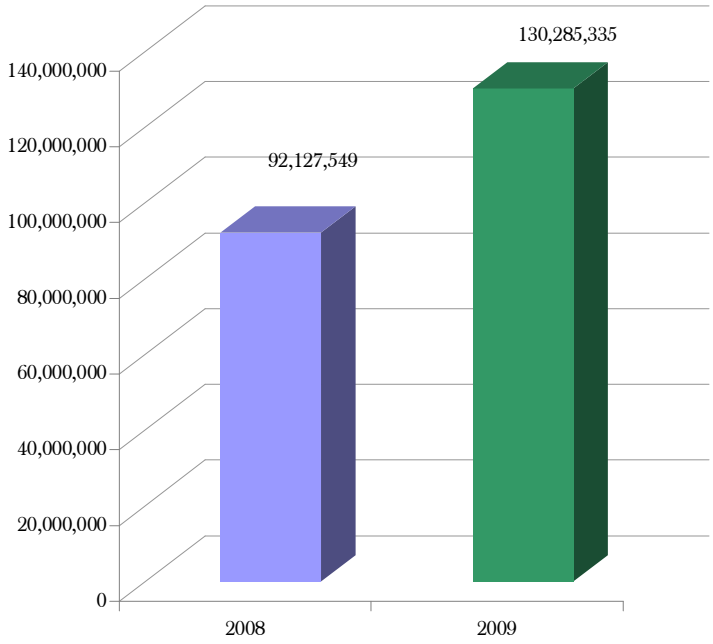
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	16,504,133	16,199,242	-1.85%
Servicios Generales	8,551,002	10,221,956	19.54%
Materiales y Suministros	2,037,150	2,771,900	36.07%
Inversiones en Activo Fijo	2,039,554	4,981,445	144.24%
Obra Pública	47,339,571	73,611,997	55.50%
Transferencias de Asistencia Social	13,075,403	12,063,131	-7.74%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,580,737	10,435,664	304.37%
Total	**92,127,549**	**130,285,335**	**41.42%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 41.42%, que significa $ 38'157,786; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 55.50% que significa $ 26,272,426 y Amortización e Interés de Deuda Pública en un 304.47% que significa $ 7,854,927. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Transferencias de Asistencia Social en un 7.74% que significa $ 1,012,272 y Servicios Personales en un 1.85% que significa $ 304,891.

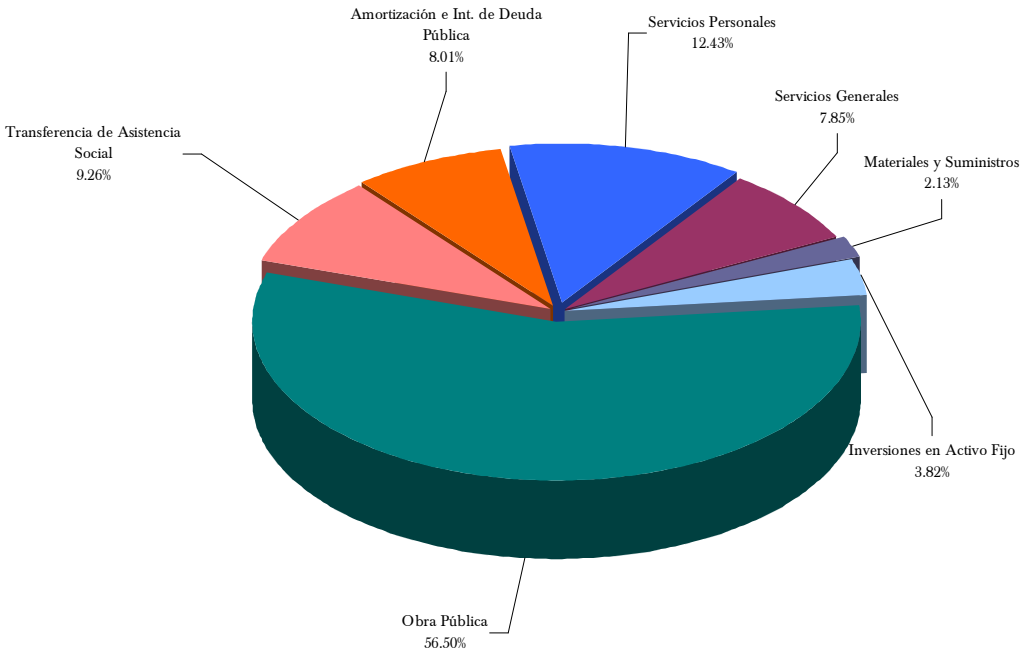
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	16,199,242	12.43%
Servicios Generales	10,221,956	7.85%
Materiales y Suministros	2,771,900	2.13%
Inversiones en Activo Fijo	4,981,445	3.82%
Obra Pública	73,611,997	56.50%
Transferencia de Asistencia Social	12,063,131	9.26%
Amortización e Int. de Deuda Pública	10,435,664	8.01%
Total	**130,285,335**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,519,621 / 16,199,242 + 10,221,956 + 2,771,900 = 0.052

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 5.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

105,485,110 / 130,285,335 = 0.810

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 19.0% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

26,580,709 + 65,671,680 / 130,285,335 = 0.708

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 70.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

4,981,445 + 73,611,997 / 105,485,110 = 0.745

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 74.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 119,758,522, ejerciendo durante 2009 $ 73,611,997, en 255 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	14,270,359	8,528,604	50.96	59.16	13	7	3	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	46,905,204	36,233,390	61.43	70.88	82	45	25	12
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	50,521,227	26,807,555	69.28	54.96	152	134	3	15
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007.	4,365,422	1,888,052	88.04	26.22	6	5	1	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2006.	3,696,310	154,397	73.36	4.16	2	1	1	
Total	**119,758,522**	**73,611,997**	**64.83**	**61.47**	**255**	**192**	**33**	**30**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 64.83% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 255 obras aprobadas, informa la conclusión de 192, en proceso 33 y 30 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

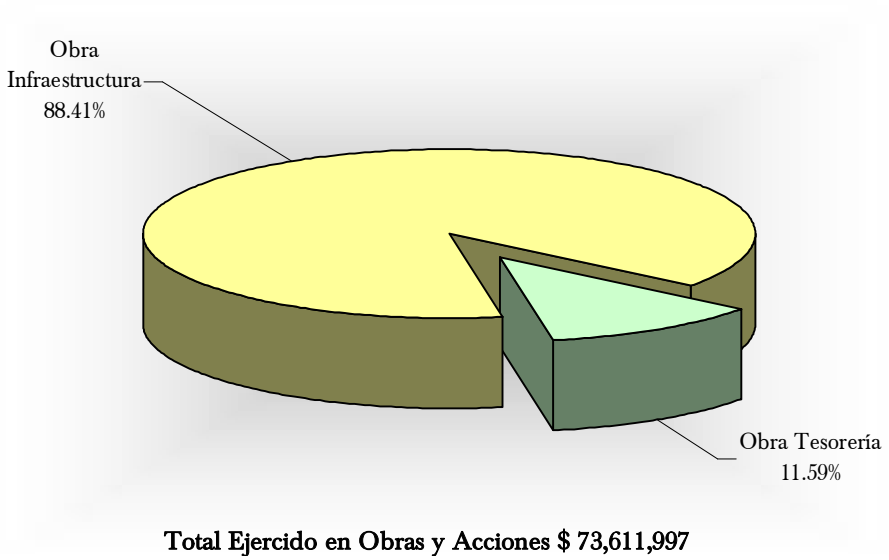
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1	1
Urbanización Municipal	10	18
Básica Educativa	8	9
Mejoramiento de Vivienda	1	1
Caminos Rurales	9	
Productiva Rural	4	1
Total	**33**	**30**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 11.59% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 88.41%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 73,611,997

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 10,671,814, mas una inversión no programada en

obra por $ 47,191, mas una inversión no ejercida por $ 3,540,103 se obtienen $ 14,259,108, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de los ejercicios presupuestales 2009, 2008 y 2007, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	FAISM 2008	FAISM 2007	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	10,671,814			10,671,814
Inversión No Programada	47,191			47,191
Inversión No Ejercida		1,742,108	1,797,995	3,540,103
Total	**10,719,005**	**1,742,108**	**1,797,995**	**14,259,108**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

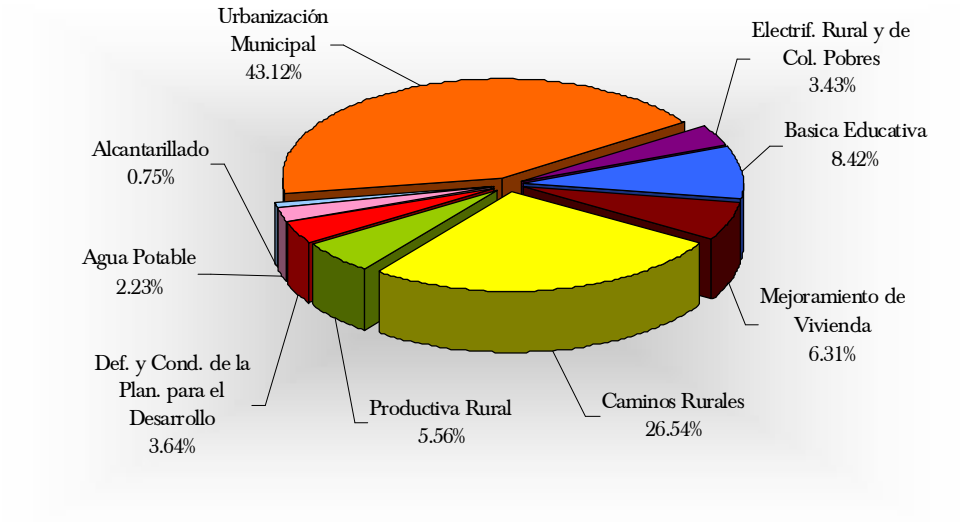
Cuenta	FAISM 2009	FAISM 2008	FAISM 2007	Total
Activo	**12,749,183**	**2,142,553**	**2,076,840**	**16,968,576**
Bancos	11,712,219	2,064,914	1,301,882	
Deudores Diversos	1,034,745	58,227	134,463	
Subsidio al Empleo	1,129	19,412	15,814	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	1,090			
Crédito al Salario			4,717	
Obras en Proceso			619,964	
Pasivo	**1,616,698**	**360,573**	**267,428**	**2,244,699**
Proveedores	17,653	229,132	1,768	

Acreedores	1,515,010		143,482	
Retenciones por Pagar	84,035	131,441	122,178	
Patrimonio	**413,480**	**39,872**	**11,417**	**464,769**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	413,480	39,872	11,417	
Total	**10,719,005**	**1,742,108**	**1,797,995**	**14,259,108**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 73,611,997

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1,500,000	1,640,740	1,921,425	1,454,027	186,713	13	11	1	1
Alcantarillado		553,079	1,068,776	659,632	-106,553	4	4		
Urbanización Municipal	11,437,650	31,738,215	46,545,990	32,898,249	-1,160,034	105	77	10	18
Electrificación Rural y de Colonia Pobres	2,200,000	2,524,740	4,756,421	2,254,740		4	4		
Básica de Salud			1,000,000			1	1		
Básica Educativa	6,488,000	6,197,863	16,892,853	6,955,716	-757,853	45	28	8	9
Mejoramiento de Vivienda	500,000	4,645,897	5,294,637	4,831,409	-185,513	35	33	1	1
Caminos Rurales	18,335,158	19,535,812	31,532,050	17,557,084	1,978,728	36	27	9	
Productiva Rural	3,800,000	4,095,254	5,456,590	1,487,602	2,607,652	12	7	4	1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	2,694,397	2,680,398	5,289,781	3,695,644	-1,015,246				
Total	**46,955,204**	**73,611,997**	**119,758,522**	**72,064,103**	**1,547,894**	**255**	**192**	**33**	**30**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

73,611,997 / 46,955,204 = 1.568

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 156.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

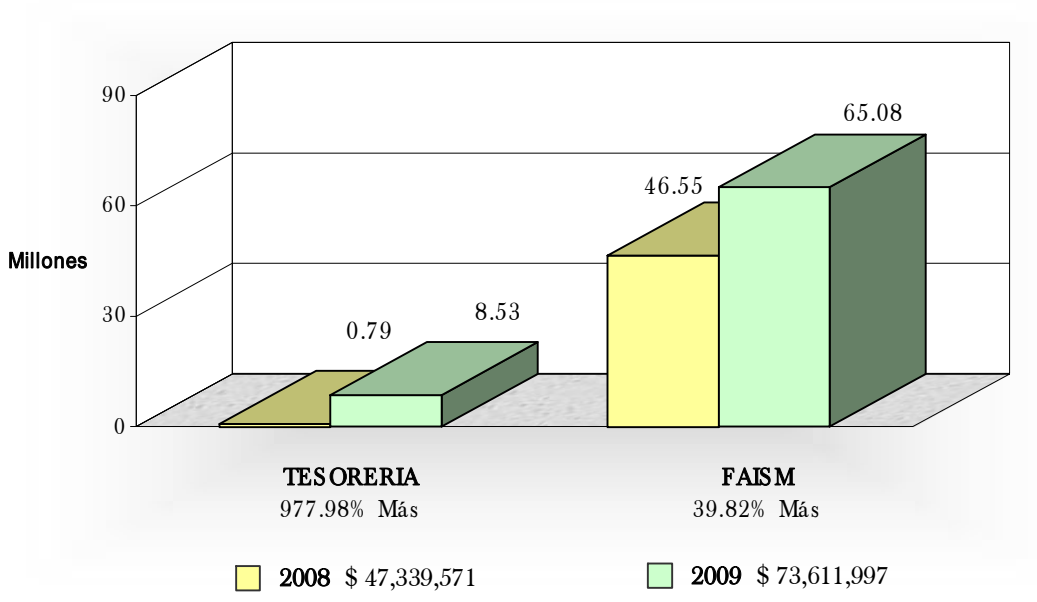
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 45,583,563, se destinó a Obra Pública $ 8,528,604, que representa el 18.71% y el 81.29% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009, 2008, 2007 y 2006 por $ 72,027,915, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 65,083,393, que significó el 90.36% y el 9.64% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6

Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

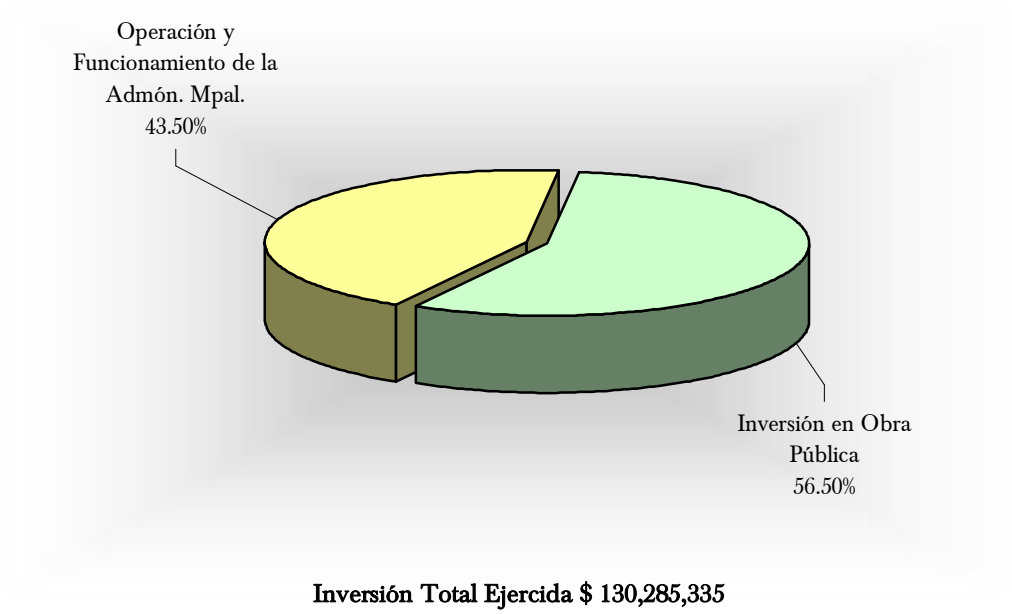


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta un aumento de $ 26,272,426, que representa el 55.50% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 130,285,335, destinó a Obra Pública y Acciones $ 73,611,997.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 130,285,335

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

73,611,997 / 130,285,335 = 0.565

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 56.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 73,611,997 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 68,509,192 que representa el 93.07% del total aplicado en obra.

De las 192 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 104 obras, lo que representa un 54.17%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 49 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 49 obras y 6 obras del Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que de las 104 obras fiscalizadas 77 obras se encuentran concluidas, 7 obras en proceso (les faltan conceptos por ejecutar), 5 suspendidas (les faltan conceptos por ejecutar) y 15 indeterminadas (13 obras no se revisaron físicamente debido a las condiciones de inseguridad de la zona en donde se encuentran ubicadas, 1 obra no presentaron el listado de beneficiarios completo y 1 obra esta convenida y ejecutada por el CONAFE).

Respecto a la situación operacional de las obras se tiene que 67 obras operan adecuadamente, 15 operan parcialmente (13 obras debido a que faltan conceptos por ejecutar, 1 obra presenta fisuras en la superficie de la cancha y otra no se ha energizado la acometida por parte de la C.F.E.), 7 no operan (1 obra esta parcialmente destruida, a 5 les faltan conceptos por ejecutar y 1 obra le falta la conexión por parte de la C.F.E.) y 15 obras se encuentran indeterminadas.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**32,382,776**	**29,258,488**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable	San Antonio de Padua	165,000	166,725
2	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	La Cofradía	550,000	551,251
3	Agua Potable	Reposición de la Red de Agua Potable	Santa María de Huazamota	150,000	143,386

4	Alcantarillado	Reposición de la Red de Atarjeas	Santa María de Huazamota	100,000	106,553
5	Urbanización Municipal	Empedrado de Calles (Barrio la Cuesta Blanca)	Santa María de Huazamota	300,000	289,612
6	Urbanización Municipal	Construcción de Cordonería y Banquetas	La China (El Troncón)	300,000	298,143
7	Urbanización Municipal	Construcción de Bordo de Contención en las Márgenes del Río	El Salitre	401,032	400,500
8	Urbanización Municipal	Rehabilitación de la Plaza Pública (Segunda Etapa)	Yonora	200,000	199,574
9	Urbanización Municipal	Rehabilitación y Modernización de Plaza Pública (Segunda Etapa)	San Francisco del Mezquital	2,393,201	2,371,517
10	Urbanización Municipal	Terminación de Plaza Pública	San Antonio de Padua	350,000	347,392
11	Urbanización Municipal	Rehabilitación y Modernización de Plaza Pública (Tercera Etapa)	San Francisco del Mezquital	2,390,000	1,999,357
12	Urbanización Municipal	Alumbrado Público	San Francisco de Ocotan	72,745	72,302
13	Urbanización Municipal	Alumbrado Público	Santiago Teneraca	44,030	43,762
14	Urbanización Municipal	Instalación de Alumbrado Público (Segunda Etapa)	San Antonio de Padua	68,126	68,126
15	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Vado Sur ubicado hacia la salida a Nayarit	Santa María de Huazamota	1,450,000	1,682,510
16	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles (Blvd. a Charcos)	San Francisco del Mezquital	1,000,000	1,024,232
17	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles (Primera Etapa)	Santa Gertrudis	1,000,000	966,701
18	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles (Tercera Etapa)	Santa María de Huazamota	2,191,842	2,199,243
19	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Crucero Vehicular en la Calle Juárez	San Francisco del Mezquital	59,068	59,068

20	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Suministro e Instalación de Módulos Solares	Varias Localidades	2,200,000	2,206,729
21	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Programa de Rehabilitación de Equipos de Energía Eléctrica No Convencional (Adquisición y Suministro de Accesorios para Módulos Solares)	San Buenaventura - Las Norias - Curachitos	229,937	229,537
22	Básica Educativa	Construcción de Patio Cívico en la Primaria	Guajolota	150,000	148,753
23	Básica Educativa	Construcción de Salón de Usos Múltiples en la Primaria	El Troncón	436,000	453,865
24	Básica Educativa	Construcción de Salón de Usos Múltiples en el Preescolar	El Refugio	436,000	399,700
25	Básica Educativa	Construcción de Aula RDC 6x5.30 para Educación Inicial	Santa María de Huazamota	230,000	227,226
26	Básica Educativa	Construcción de Aula RDC 6x5.30 para Preescolar	Puerto Guamúchil	245,000	240,923
27	Básica Educativa	Construcción de Aula RDC 6x8 para Primaria "Calmecak"	Tierra Blanca (Santa María de Ocotán)	273,500	250,683
28	Básica Educativa	Construcción de Aula RDC 6x8 para Primaria	Capulines (Santiago Teneraca)	285,000	253,881
29	Básica Educativa	Construcción de Aula RDC 6x8 para Primaria	Toyana	293,000	290,227
30	Básica Educativa	Construcción de Aula RDC 6x8 para Primaria	Tierras Coloradas	320,000	294,675
31	Básica Educativa	Construcción de Aula Desayunador en la Primaria	Guajolota	290,000	261,937
32	Básica Educativa	Construcción de Aula RDC 6x8 para escuela Primaria	Torrecillas	290,000	252,934
33	Básica Educativa	Construcción de Aula RDC 6x8 para escuela Primaria	Las Pilas	250,500	248,347
34	Básica Educativa	Construcción de Aula RDC de 6x5.30 para Preescolar	Brasiles	233,500	230,921
35	Básica Educativa	Construcción de Aula Desayunador en la Primaria	San Buenaventura	300,000	295,342
36	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Primaria	Tierra Arada	392,000	388,213

37	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral parte Frontal (Fachada) en la Telesecundaria	Guajolota	150,000	148,363
38	Mejoramiento de Vivienda	Convenio de Coordinación para el Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa 2009" Ampliación de Vivienda Rural (Recámara Adicional)	Varias Localidades	735,000	110,250
39	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Comprendido de Ocote Enterrado a Pata de Gallo (Segunda Etapa)	Pata de Gallo - Ocote Enterrado	1,344,149	1,344,149
40	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Llano Grande - Candelarita	1,400,000	415,420
41	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	San Buenaventura - Las Norias	2,390,000	1,517,113
42	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Comprendido de los Charcos a Las Flores	Los Charcos - Las Flores	1,610,000	1,386,376
43	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Comprendido de Brasiles a San Lucas	Brasiles - San Lucas	423,000	420,516
44	Caminos Rurales	Rehabilitación del Camino Comprendido del E.C. Durango - Guadalajara a Toyana	Toyana	1,187,000	1,171,401
45	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Comprendido del E.C. Durango Tepic a Guajolota	Guajolota	2,214,311	2,214,311
46	Caminos Rurales	Construcción de Dos Puentes Alcantarilla (Vehiculares)	Gavilanes (Santa María de Ocotan)	330,200	329,056
47	Productiva Rural	Rehabilitación del Sistema de Canales de Riego Alcantarilla (Vehiculares)	San Francisco del Mezquital - el Salitre	109,635	109,635
48	Productiva Rural	Rehabilitación de Canal de Riego Rumbo a la Leonera	San Francisco del Mezquital	150,000	129,725
49	Productiva Rural	Construcción de Bordos de Abrevadero	Zona Baja	300,000	298,326
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2008				**30,584,652**	**25,639,860**
50	Agua Potable	Modificación de Línea de Conducción	Santa María de Huazamota	435,338	435,338

51	Agua Potable	Reposición de la Red de Agua Potable	San Francisco del Mezquital	60,104	60,104
52	Alcantarillado	Reposición de Red de Drenaje	San Francisco del Mezquital	118,311	118,311
53	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas	San Francisco del Mezquital	149,425	149,425
54	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas	La China	299,012	299,012
55	Urbanización Municipal	Construcción de Cordonería	La China	159,803	159,803
56	Urbanización Municipal	Habilitado de Paso de Vado en la Leonera (Fondo de Contingencias)	San Francisco del Mezquital	62,732	67,732
57	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Puente Vehicular a la Salida del Camino a los Charcos	San Francisco del Mezquital	1,100,000	247,169
58	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles	San Francisco del Mezquital	1,008,943	1,008,943
59	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles	Santa María de Huazamota	2,191,842	2,191,842
60	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Campamento de Canoas	446,459	446,459
61	Urbanización Municipal	Obra de Protección en la Cancha de Usos Múltiples	Santa Gertrudis	366,825	366,825
62	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	El Potrero	390,000	115,521
63	Básica Educativa	Construcción de una Aula Aislada RDC De 6x5.30 en Preescolar	Charcos	229,949	229,949
64	Básica Educativa	Construcción de una Aula Aislada RDC de 6x5.30 en Educación Inicial	Canoítas 2	228,996	228,996
65	Básica Educativa	Construcción de una Aula Aislada RDC de 6x5.30 en Preescolar	Campamento de Canoas	180,595	180,595
66	Básica Educativa	Construcción de una Aula Aislada RDC de 6x5.30 en la Primaria	El Potrero	232,811	69,945
67	Básica Educativa	Construcción de una Aula Aislada RDC de 6x8 en la Primaria	Las Norias	296,721	150,672

68	Básica Educativa	Construcción de una Aula Aislada RDC de 6x8 en la Primaria	San Buenaventura	281,974	275,177
69	Básica Educativa	Construcción de una Aula Aislada RDC de 6x5.30 en la Primaria	Candelarita	231,292	231,292
70	Básica Educativa	Convenio de Colaboración para la Construcción de Ocho Aulas de CONAFE	Varias Localidades	96,000	96,000
71	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primaria	Duraznitos	363,499	363,499
72	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	El Carrizalillo	355,323	355,323
73	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Las Espinas	654,561	654,561
74	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Agüita Zarca	783,748	783,748
75	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Rancho Arcoíris	488,856	488,856
76	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Mesa de los Bancos	137,182	137,182
77	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Pinos Altos	504,345	504,345
78	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	San Bernabé	991,777	991,777
79	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Tachichilpa	304,803	304,803
80	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	El Tejaban	182,946	182,946
81	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Tepetates	217,318	217,318
82	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Tonalampa	865,722	865,722
83	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Bajío de Carrizales	222,447	222,447

84	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Canoas 2	1,419,914	1,419,914
85	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Las Milpas	982,207	982,207
86	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Los Barros	564,925	564,925
87	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, Techos de Lamina y Estufas Lorena	Mesa de las Manzanillas	195,057	195,057
88	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firme, techos de Lamina y Estufas Lorena	Cerro Picudo	204,018	204,018
89	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Segunda Etapa Comprendido de San Francisco de Ocotan a Guajolota	San Francisco de Ocotan a la Guajolota	1,675,624	1,378,593
90	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Comprendido de Ocote Enterrado a San Miguel de Las Mesas	San Miguel de Las Mesas	1,028,496	1,028,496
91	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Comprendido de Maypura a San Lucas de Jalpa	Maypura San Lucas de Jalpa	1,028,771	384,242
92	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Primera Etapa Comprendido de la Localidad del Maguey - Tonalampa	El Maguey - Tonalampa	1,447,813	1,447,813
93	Caminos Rurales	Rehabilitación de Vados Comprendidos del Camino a Huazamota - Limites con el Estado de Nayarit (Fondo de Contingencia)	Maypura - Brasiles	36,563	36,563
94	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino de E.C. Durango - Tepic a Tepetates (Fondo de Contingencias)	Tepetates	414,701	414,701
95	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino comprendido de Cofradía a Banco de Calitique (Fondo de Contingencia)	Cofradía a Banco de Calitique	1,182,442	1,182,442
96	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino comprendido de E.C. Durango - Tepic a San Antonio de Padua (Fondo de Contingencia)	San Antonio de Padua	116,689	116,689

97	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino comprendido de E.C. Durango - Tepic a hacia Chimaltita	Chimaltita	20,663	20,663
98	Productiva Rural	Convenio para la Construcción de un Centro de Acopio de Ganado Bovino	Santa María de Huazamota	5,627,110	3,061,900
Endeudamiento Neto Adicional				***5,541,764***	***5,530,788***
99	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Puente Colgante Peatonal	El Ranchito	1,590,000	1,589,367
100	Urbanización Municipal	Recuperación del Pavimento del Blvd. Cuatro Culturas (Primera Etapa)	San Francisco del Mezquital	2,390,000	2,380,957
101	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Las Flores	390,000	388,700
102	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con Suministro de Lamina Galvanizada (Primera Etapa)	Varias Localidades	390,429	390,429
103	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con Suministro de Lamina Galvanizada (Segunda Etapa)	Varias Localidades	390,667	390,667
104	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con Suministro de Lamina Galvanizada (Tercera Etapa)	Varias Localidades	390,668	390,668
			Total	**68,509,192**	**60,429,136**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009
Nota: La diferencia entre la inversión aprobada y la comprobada por $ 8,080,056 se debe a saldos por ejercer, faltantes de documentación comprobatoria, saldos no ejercidos y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	100,311	Proveedores	1,662,602
Bancos	22,526,570	Acreedores	5,204,827
Deudores Diversos	2,426,079	Sueldos por Pagar	28
Ant. a Prov. y Contratistas	61,439	Retenciones por Pagar	5,397,310
Crédito al Salario	1,291,417		
Subsidio al Empleo	403,399		
Total Activo Circulante	**26,809,215**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**12,264,767**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	373,000	Deuda Pública Largo Plazo	9,754,836
Edificios	2,138,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**9,754,836**
Maquinaria y Equipo	7,948,525		
Mobiliario y Equipo de Oficina	723,442	**Total Pasivo**	**22,019,603**
Equipo de Computo	856,485		
Equipo de Transporte	5,925,930		
Equipo de Comunicación	328,417	**Patrimonio**	
Herramientas	2,990	Patrimonio Acumulado	114,317,046
Armamento	1,800	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	39,344,674
Obras en Proceso	105,773,294	Superávit o Déficit del Ejercicio	-24,800,225
Total Activo Fijo	**124,071,883**	**Total Patrimonio**	**128,861,495**
Total Activo	**150,881,098**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**150,881,098**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

26,809,215 / 12,264,767 = 2.186

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

22,019,603 / 150,881,098 - 105,773,294 = 0.488

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 48.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

12,264,767 / 22,019,603 = 0.557

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 55.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

9,754,836 / 22,019,603 = 0.443

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 44.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

105,485,110 - 130,285,335 = -24,800,225

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		12,556,153
Crédito 6522	2,423,212	
Crédito 7939	10,132,941	
Deuda Pública Contratada		6,415,093
Crédito 7930	2,360,093	
Crédito 7931	4,055,000	
Amortizaciones		9,158,262
Crédito 6522	2,423,212	
Crédito 7939	6,153,563	
Crédito 7930	98,749	
Crédito 7931	482,738	
Saldo al 31 de diciembre de 2009		9,812,984

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS.

Nota: La diferencia de $ 58,148 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, así como entre el renglón de Amortización de Deuda Pública del Anexo 2, y el renglón de Amortización del Estado de Deuda Pública se originó porque la Amortización de los Créditos No. 7930 y 7931 por $ 9,874 y $ 48,273, respectivamente no fué considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,304,380	12,556,153	279.99%
Contratación de Deuda	11,500,000	6,415,093	-44.22%
Amortización	2,248,227	9,158,262	307.35%
Saldo al 31 de Diciembre	12,556,153	9,812,984	-21.85%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2009 es menor en un 21.85% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 307.35%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 2,248,227 / 104,006,872 = 0.02

2009 9,216,410 / 105,485,110 = 0.87

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 2.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 8.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,219,254 / 130,285,335 = 0.9

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 15 de fecha 20 de febrero de 1997.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Mezquital, Dgo.
(DIF)

V.1.1 Ingresos

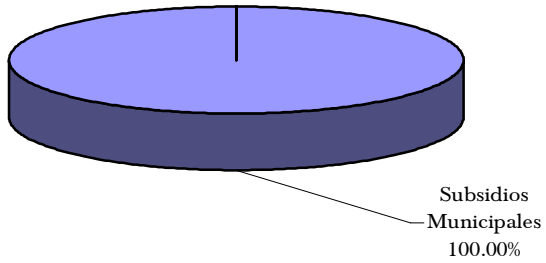
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 3,393,164, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	3,393,164	100.00%
Total	**3,393,164**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 8
Ingresos
Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

3,393,164 / 3,393,164 = 1.00

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0%.

Conforme a registros contables el municipio informa subsidio otorgado al DIF por $ 3,467,096 y el DIF por $ 3,393,164, determinándose una diferencia de $ 73,932, de la cual el Organismo presenta aclaración en el sentido de que la diferencia es por pagos de nómina de personal del DIF que realiza directamente el Ayuntamiento.

V.1.2 Egresos

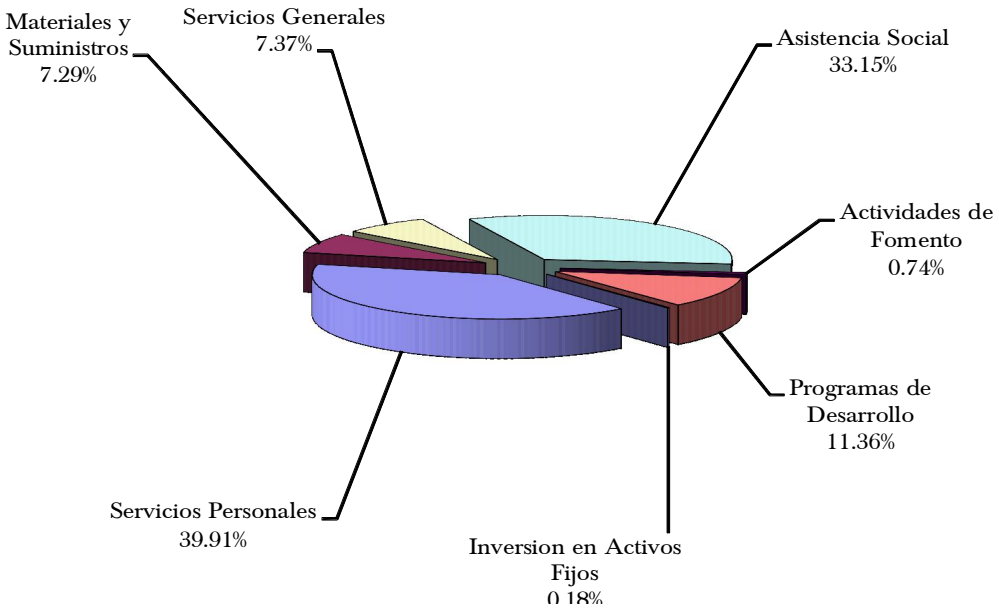
El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 3,311,900, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,321,690	39.91%
Materiales y Suministros	241,532	7.29%
Servicios Generales	244,141	7.37%
Asistencia Social	1,097,841	33.15%
Actividades de Fomento	24,603	0.74%
Programas de Desarrollo	376,374	11.36%
Inversion en Activos Fijos	5,719	0.18%
Total	**3,311,900**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 39.91% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 45.25% en Programas de Desarrollo, Servicios de Asistencia Social y Actividades de Fomento

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Productos				
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	3,660,473	3,393,164	-267,309	-7.30%
Total	**3,660,473**	**3,393,164**	**-267,309**	**-7.30%**

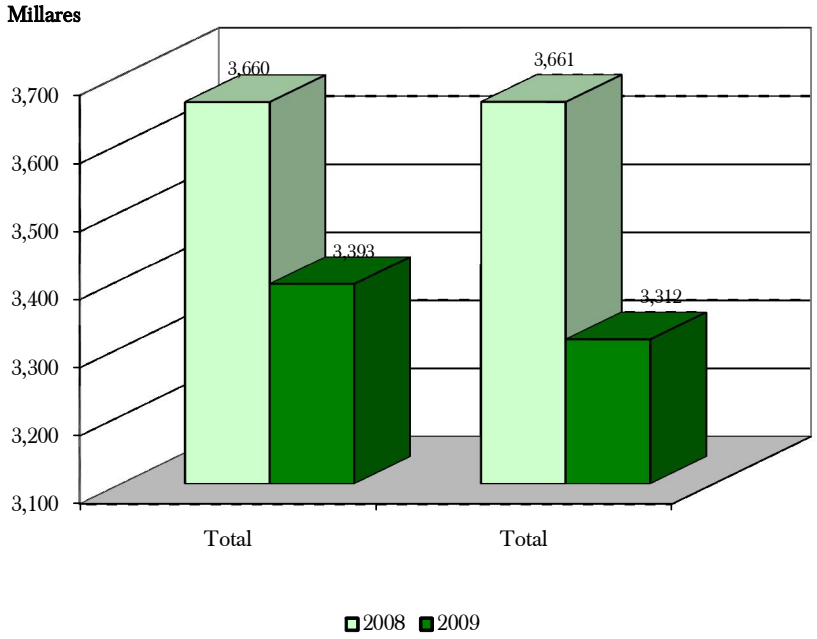
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,197,186	1,321,690	124,504	10.40%
Materiales y Suministros	252,077	241,532	-10,545	-4.18%
Servicios Generales	269,683	244,141	-25,542	-9.47%
Asistencia Social	1,276,663	1,097,841	-178,822	-14.01%
Actividades de Fomento	112,565	24,603	-87,962	-78.14%
Programas de Desarrollo	400,690	376,374	-24,316	-6.07%
Inversión en Activos Fijos	151,801	5,719	-146,082	-96.23%
Total	**3,660,665**	**3,311,900**	**-348,765**	**-9.53%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos obtenidos en 2009, en términos relativos disminuyeron en comparación a los captados en 2008, en un 7.30% y los egresos en un 9.53%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en 10.87% y los egresos disminuyeron en un 13.1%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,603,460

VI.1 Financieras por $ 1,555,459

Tesorería Municipal: por $ 575,683

1. Incumplimiento en la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos por $ 534,295
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 17,171
3. Ingresos no Registrados ni Depositados por $ 18,458
4. Erogaciones por concepto de nómina en las que no coinciden las firmas por $ 5,759

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2009 por $ 94,398

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 67,003
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 859
3. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 26,536

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2008 por $ 36

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 36

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 799,066

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 794,486
2. Erogaciones que se excedieron del 3% de Gastos Indirectos por $ 4,580

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 86,276

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 28,049
2. Erogaciones por prestamos entre Fondos $ 58,227

VI.2 Obra Pública por $ 2,048,001

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 1,253,403

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 624,750
2. Anticipo no amortizado por $ 78,563
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 400,500
4. Pagos indebidos o en exceso por $ 101,135
5. Incumplimiento al Art. 63 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango por $ 48,455

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 794,598

1. Anticipo no amortizado por $ 663,457
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 67,967
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 29,087
4. Pagos indebidos por $ 34,087

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización

efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Erogaciones sin control interno
2. Erogaciones sin Procedimiento de Adjudicación Art. 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y sus Municipios
3. Erogaciones sin Comprobante Fiscal Original
4. Erogaciones en donde no se presentan Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdos de Cabildo
5. Erogaciones sin Comprobante Fiscal
6. Reclasificaciones no efectuadas

VI.2 Obra Pública

1. Fianzas de Ley no presentadas
2. Saldos por ejercer
3. Modificaciones presupuestales (sobregiros)
4. Modificaciones presupuestales (saldo no ejercidos)
5. Retenciones no enteradas
6. Presentan expedientes técnicos sin validación
7. Erogaciones sin registro contable
8. Falta de expedientes técnicos iníciales
9. Falta de procedimientos de adjudicación y contratación
10. Avance financiero mayor al avance físico
11. Obra fuera de la apertura programática

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Mezquital, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**433,521**	**366,911**	**-66,610**
Predial	253,521	225,898	-27,623
Predial del Ejercicio	221,521	202,753	-18,768
Predial de Ejercicios Anteriores	32,000	23,145	-8,855
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	180,000	141,013	-38,987
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	0	0
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**955,800**	**854,054**	**-101,746**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	86,500	74,520	-11,980
Del Ejercicio	86,500	74,520	-11,980
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	760,000	664,500	-95,500
Expendios de Bebidas Alcohólicas	760,000	664,500	-95,500
Expedición	0	0	0
Refrendo	760,000	664,500	-95,500
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	109,300	115,034	5,734
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**6,500**	**0**	**-6,500**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0

Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	6,500	0	-6,500
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**202,500**	**298,656**	**96,156**
Recargos	12,500	9,700	-2,800
Multas Municipales	**35,000**	**6,300**	-28,700
Multas por Seguridad Pública	35,000	3,800	-31,200
Multas por Seguridad Vial	0	2,500	2,500
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	35,000	0	-35,000
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	120,000	282,656	162,656
PARTICIPACIONES	**26,053,908**	**26,580,709**	**526,801**
Fondo General de Participaciones	16,371,069	16,378,320	7,251
Fondo de Fomento Municipal	7,273,150	7,435,556	162,406
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	560,236	582,233	21,997
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	367,440	431,455	64,015
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	190,635	133,888	-56,747
Fondo Estatal	31,558	18,789	-12,769
Fondo de Fiscalización	852,896	755,806	-97,090
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	406,924	844,661	437,737
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**65,671,680**	**77,384,780**	**11,713,100**

Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	6,415,093	6,415,093
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	65,671,680	70,969,687	5,298,007
Aportaciones Federales Ramo 33	65,671,680	65,671,680	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,783,750	11,783,750	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	53,887,930	53,887,931	1
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	5,281,536	5,281,536
Otros Apoyos Extraordinarios	0	5,281,536	5,281,536
Rendimientos Financieros	0	16,471	16,471
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**93,323,909**	**105,485,110**	**12,161,201**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**15,506,199**	**16,199,242**	**-693,043**
Sueldos al Personal del Municipio	11,715,344	12,659,930	-944,586
Sueldos	11,715,344	12,659,930	-944,586
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	50,000	0	50,000
Compensaciones	150,000	94,282	55,718
Gastos de Representación	25,000	0	25,000
Prima Vacacional	10,000	0	10,000
Jubilaciones e Indemnizaciones	350,000	75,869	274,131
Aguinaldos	1,908,247	2,224,076	-315,829
Pasajes y Viáticos	650,000	442,635	207,365
Honorarios	250,000	302,943	-52,943
Despensa	0	1,900	-1,900
Fondo para el Retiro	397,608	397,608	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,879,000**	**2,771,900**	**107,100**
Papelería y Artículos de Escritorio	80,000	59,432	20,568
Combustibles y Lubricantes	2,200,000	1,779,233	420,767
Medicinas y Materiales de Botiquín	18,000	3,461	14,539
Artículos de Limpieza	35,000	33,506	1,494
Material Eléctrico	5,000	223	4,778
Libros, Revistas y Periódicos	1,000	0	1,000
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	145,000	372,108	-227,108
Herramientas Menores	20,000	9,081	10,919
Adquisición de Municiones	40,000	16,174	23,826

Alimentos	215,000	313,405	-98,405
Otros Materiales y Suministros	120,000	185,278	-65,278
SERVICIOS GENERALES	**8,157,914**	**10,221,956**	**-2,064,042**
Correos y Telégrafos	500	0	500
Teléfonos	370,000	382,672	-12,672
Energía Eléctrica	550,000	692,119	-142,119
Alumbrado Público	250,000	289,586	-39,586
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	80,000	74,950	5,050
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	80,000	61,626	18,374
Mantenimiento de Vehículos	1,005,256	1,091,284	-86,028
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	550,000	427,386	122,614
Mantenimiento de Edificios	80,000	56,505	23,495
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	50,000	13,722	36,278
Comisiones Bancarias	13,000	26,006	-13,006
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	260,000	149,736	110,264
Difusión e Información	500,000	798,744	-298,744
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	2,000,000	2,935,108	-935,108
Estudio e Investigación Proyectos	700,000	1,158,759	-458,759
Atención a Visitantes	100,000	108,615	-8,615
Primas y Gastos de Seguros	155,659	208,873	-53,214
Pago de Impuestos	60,000	58,443	1,557
Fomento Deportivo	10,000	896	9,104
Alimentación a Presos	3,500	1,440	2,060
Arrendamientos y Cuotas	800,000	876,361	-76,361
Servicio por Maquilación e Información	40,000	57,132	-17,132
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	500,000	751,993	-251,993
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**10,290,165**	**12,063,131**	**-1,772,966**
Subsidios Educacionales	1,500,000	1,768,852	-268,852
Seguridad Social	1,000	0	1,000

Subsidios a Organizaciones	2,289,165	2,952,660	-663,495
Subsidios al DIF	3,500,000	3,467,096	32,904
Donativos y Cooperaciones	2,800,000	3,525,582	-725,582
Otros Subsidios	200,000	348,941	-148,941
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,250,000**	**4,981,445**	**-3,731,445**
Bienes Muebles	1,250,000	4,311,445	-3,061,445
Adquisición de Vehículos	1,250,000	970,000	280,000
Adquisición de Muebles y Enseres	0	18,103	-18,103
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	3,323,342	-3,323,342
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación			
Bienes Inmuebles	0	670,000	-670,000
Terrenos	0	670,000	-670,000
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**46,955,204**	**73,611,997**	**-26,656,793**
Agua Potable	1,500,000	1,640,740	-140,740
Alcantarillado	0	553,079	-553,079
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	11,437,650	31,738,215	-20,300,565
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	2,200,000	2,524,740	-324,740
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	6,488,000	6,197,863	290,137
Mejoramiento de Viviendas	500,000	4,645,897	-4,145,897
Caminos Rurales	18,335,158	19,535,812	-1,200,654
Infraestructura Productiva Rural	3,800,000	4,095,254	-295,254
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	2,694,397	2,680,398	13,999
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**8,285,426**	**10,435,664**	**-2,150,238**
Amortización de Deuda Pública	6,861,352	9,216,410	-2,355,058

Intereses de Deuda Pública	1,424,074	1,219,254	204,820
Pago de Adefas	0	0	0
Ingresos Presupuestados de menos	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**93,323,909**	**130,285,335**	**-36,961,426**